

DETALLE SERVICIOS MULTIASISTENCIA MEDICA BENEFICIA

SERVICIOS	Tope por Evento	Máx. de eventos por año
Telemedicina	Ilimitado	Ilimitado

SERVICIO DE TELEMEDICINA:

El servicio de telemedicina, entendida como una consulta médica en línea, incluye lo siguiente:

- a. Video consulta programada y/o solicitada mediante plataforma tecnológica PDMS pondrá a disposición mediante [URL hogar.doctorasistencia.com](http://URL.hogar.doctorasistencia.com), en la que el usuario deberá entregar información correcta, verídica y lo más acorde posible a los síntomas que éste presente, así como respecto de los datos que ingrese en su Historial Médico Digital, pues dada la naturaleza del servicio de atención médica vía remota, el profesional médico realiza una atención médica a distancia basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por el mismo usuario.
- b. Video consulta por sintomatología del usuario en su estado actual, esto es, al momento de la realización de la atención médica vía remota, como, asimismo, para situación de monitoreo en que usuario requiera orientación de primeros auxilios o baja complejidad.
- c. Orientación sobre medicación, es decir, orientado a responder consultas acerca del uso de medicamentos como eventuales reacciones adversas a la medicación, efectos secundarios, contraindicaciones e interacción de determinados fármacos.
- d. Envío de certificados médicos, recetas médicas no retenidas, órdenes de exámenes médicos e indicaciones médicas, conforme a evaluación realizada por profesional médico que atienda al usuario. En este sentido, se excluye la emisión y/o prescripción de licencias médicas, recetas retenidas y recetas cheque.
- e. Acceso a Historial Médico Digital (HMD) desarrollado a partir de información obtenida en consulta médica en línea y que podrá ser ampliada con la información que el usuario desee incluir, tales como: alergias, enfermedades preexistentes, plan de vacunación, medicaciones actuales, patologías familiares y personales, recetas médicas emitidas por otros especialistas y demás información que el usuario considere relevante para la correcta evaluación del profesional médico en la consulta médica en línea.

El servicio de telemedicina no reemplaza ni sustituye la atención médica presencial o la relación que el usuario mantenga con su correspondiente médico tratante, de atención primaria ya existente o la realización de chequeos preventivos definitivos de salud.

TELEMEDICINA: MEDICINA GENERAL

Beneficia en conjunto con Sur Asistencia pone a disposición del cliente titular y su grupo familiar, el servicio de orientación médica básica virtual las 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Los profesionales médicos que recepcionan y atienden la atención médica vía remota, según la sintomatología informada por el usuario (cliente titular o miembros del grupo familiar), realizarán un diagnóstico de acuerdo a ésta, en estricto cumplimiento de los lineamientos exigidos por el Ministerio de Salud de Chile y su Superintendencia.